GOBERNAR A LOS FIELES Y "PREDICAR" DISCURSOS SOCIO-RELIGIOSOS. FRAY HERNANDO DE TALAVERA, CONFESOR Y CONSEJERO DE LOS REYES CATÓLICOS

ISABELLA IANNUZZI
Universidad de Alcalá.

RESUMEN

En este artículo se analizan los cambios socio-políticos y religiosos que afectaron a la península ibérica de mediados del siglo XV y en qué manera influyeron en la política desarrollada por los Reyes Católicos. En particular se fija el atención en Hernando de Talavera, fraile jerónimo, confesor y consejero de Isabel y Fernando que resulta un excelente guía para analizar la importancia estratégica de las élites religiosas en el fortalecimiento de la monarquía mediante la utilización del cristianismo como elemento homogeneizador y aglutinante.

Palabras claves: Reyes Católicos, Hernando de Talavera, confesor real

ABSTRACT

This article analyses the social-political and religious changes which affected the Iberian Peninsula in the mid 15th century as well as the way in which they influence the politics developed by the Catholic Monarchs. In particular, the main focus is on Hernando de Talavera, Hieronymite friar, confessor and advisor to Isabel and Fernando who turns out to be an excellent guide in the analysis of the important strategy of the religious elites in the strengthening of the monarchy through the use of Christianity as a homogenizing and agglutinative element.

Un personaje como Hernando de Talavera, fraile jerónimo que llegó a ser, a la vez, confesor y consejero de los Reyes Católicos, es un emblemático ejemplo de cómo a partir del siglo XV, época de grandes cambios, estuvo evolucionando el papel y la función que iban a tener los eclesiásticos y las órdenes religiosas con el poder político. El papel de los religiosos por su difusa presencia en el territorio garantizaba a la monarquía *in fieri* una organización capaz de adoctrinar, capilaramente, sobre la nueva estructura de gobierno. Era necesario predicar el nuevo discurso político que Isabel y Fernando estaban desarrollando para gobernar y mantener un serio control sobre los súbditos-fieles que les garantizase la posibilidad de reforzarse y expandirse. La doctrina cristiana y sus valores hacían falta para lanzar la misión-reconquista de los territorios en mano musulmana y para crear un nuevo código de valores capaz de homogeneizar la población cristiana bajo un renovado cristianismo mesiánico e hispánico. Todo esto ocurría al mismo tiempo que en la Europa cristiana los vientos humanistas y conciliaristas iban abriendo camino a importantes ideas y

percepciones del orden social, político y religioso. La península ibérica sigue este camino, llevando a cabo un proficuo e impresionante análisis socio-político de la sociedad, de sus exigencias en el ámbito del ordenamiento jurídico, de representatividad del poder.

La estructura y organización del poder, laico y religioso, su capacidad de innovación iban a determinar la evolución del conflicto que, a partir de la mitad del siglo XV, interesó a la península[1]. La necesidad de referentes nuevos y seguros, que supliesen a una organización de tipo medieval en declive imparable, provocó fuertes niveles de conflictividad y terminó desembocando en dos guerras civiles y en un ventenio de inestabilidad e incertidumbres. Es un mundo que por medio de un problema dinástico y socio-religioso desencadena un conflicto que responde a los desafíos y contradicciones de una sociedad "compleja" que está intentando darse una forma y una organización acordes con sus exigencias.

Este contexto propició una política europea tendente a desarrollar su discurso de teoría y práctica política de forma cada vez más autónoma, creando monarcas y príncipes cada vez más "laicos" en su actitud hacia la institución del papado y cada vez más "religiosos" y confesionales en su actitud hacia las monarquías que estaban intentando crear, fortificar o reconstruir. Y en parte esto estuvo bien para ambas instituciones, porque les permitió crear un espacio de definición, un marco dentro del cual anclar y organizar su propio poder, su marco de influencia.

Esto por lo que se refiere al ámbito "organizativo". Respecto al campo doctrinal veremos como durante el siglo XV y la mitad del XVI todavía seguirá existiendo en la teorización una grandísima libertad interpretativa, una heterodoxia que será uno de los mayores alicientes para el desarrollo del pensamiento sobre el ser humano también fuera del ámbito religioso.

En la península ibérica esta aceleración cristianizadora-unificadora provocó, mucho antes que en el resto de Europa, un problema de carácter "teórico-práctico". En esta parte del continente se tenían que elaborar instrumentos de catequesis y convencimiento para recuperar y educar a estos territorios físicos y humanos fuera de control. La cristiandad se tenía que enfrentar con fenómenos de diversidad que salían fuera del clásico esquema del problema de las herejías, problemas internos producto de una equivocada interpretación de los textos sagrados. En ese caso se tenían que plantear las mismas bases del creer religioso cristiano, se tenían que difundir entre comunidades ajenas a estas creencias.

[1] Sobre la dinámica y el complejo entramado de los conflictos dinásticos y las guerras y enfrentamientos que se desencadenaron en estos años se puede encontrar una válida guía en T. de Azcona, sobre todo en su *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y de su reinado*, Madrid, Bac, 1964 y posteriormente la edición revisada de 1993. Sin olvidar tampoco las aportaciones de Suárez Fernández y de otros historiadores, citados en la amplia y completa bibliografía proporcionada por el libro de Azcona, que han sido importantes guías para moverse dentro de la amplia documentación que testifica el complicado entramado de la Península Ibérica a mediados y finales del siglo XV.

Mucho antes que en otras zonas salía a la luz el problema cultural de una Iglesia cristiana desprevenida para enseñar, para aceptar dentro de su mismo rebaño la diversidad de nuevos cristianos. Era algo que, ya a mediados del siglo XV, el general de la orden jerónima Alonso de Oropesa había subrayado en sus escritos: había que resolver un fuerte problema socio-cultural. Porque también era la misma cristiandad española la que se estaba modificando, y lo hacía a través de una cruenta lucha entre sus grupos y estamentos sociales. Una lucha para hacerse con el poder, y así ayudar u obstaculizar el camino de asentamiento hacia un futuro más atlántico o mediterráneo de la institución monárquica, con todas sus consecuencias socio-económicas. La guerra civil que a partir de los años sesenta se abatirá sobre Castilla es, sin embargo, un potente síntoma de la lucha de poder hacia la afirmación de una política castellana volcada más hacia un proyecto portugués o aragonés, sin olvidar los intereses franceses que a veces favorecerán al mando lusitano o traerán beneficios con acuerdos aragoneses.

La monarquía castellana, verdadera "brújula" del futuro económico y político de la península, vivirá a la vez todos estos problemas juntos, algo que ayuda a comprender la complejidad del camino de organización social, económica y religiosa de la futura monarquía de Isabel y Fernando. Así pues, la figura y acción de fray Hernando de Talavera en calidad de fraile, eclesiástico, confesor, político y organizador hay que mirarla desde la amplitud y complicación propia de ese conjunto de elementos.

El pasado cultural y formativo de Talavera permite interpretar y conectar la historia de los "hechos" con la historia de las ideas, y por ideas me refiero a las teorías y proyectos teórico-políticos que a lo largo del siglo XV teorizaron nuevas formas de gobernar, de rezar y sobre todo de organizar a la sociedad, tanto en sentido estrictamente religioso, como socio-económico. Una parte de la élite eclesiástica se propuso como puente para encontrar salidas y nuevas estrategias de gobierno en el ámbito religioso y social no sólo para sobrepasar los eventos, sino guiarlos.

Sólo así se puede valorar como pudo tener cabida el ideal talaveriano de reforma espiritual y religiosa y pudo proponerse recompactar una sociedad dividida en sus dinámicas sociales y comunitarias. Hay que considerar tales dinámicas dentro del desarrollo de estos eventos. Eran muchos los elementos de tensión que dividían al territorio castellano, que demostraban el alto grado de conflictividad que, por falta de un fuerte gobierno central, estaba poniendo a todos contra todos en la búsqueda de su afirmación socio-económica.

Toda Europa sufría, en grado menor o mayor, una inestabilidad política y social muy acentuada. En el caso español había un elemento añadido que, si por una parte se podía considerar una válvula de escape para aunar y cerrar filas en sentido unitario y como tentativa homogeneizadora, por otra resultaba una potencial fuente

de continua violencia y división, factor desestabilizante que ponía en peligro el curso normal hacia la creación de una entidad, el Estado moderno, que era la constante política de la cristiandad. Ese elemento "desestabilizador" era no sólo la presencia de la diversidad judía y musulmana, sino también en algunos ambientes, la acentuación mediática de la negatividad e intolerancia hacia su presencia. Era una diversidad que, a pesar de la oposición de altas capas políticas, religiosas y sociales, siguió existiendo y transformándose, gracias a su cada vez mayor utilización con fines socio-políticos, en una marcada y altamente discriminadora doctrina de diversidad entre cristianos nuevos y cristianos viejos.

El elemento relevante es que se contrapusieron dos distintas políticas "homogeneizadoras" en ámbito eclesial que perseguían, paradójicamente, un mismo fin: la unidad y triunfo de un poder fuerte por medio de la utilización de un discurso religioso y confesional. Pero, si en el primer caso, fue mediante una labor de organización y catequesis tendente a unificar a todos bajo los mismos valores y las mismas leyes; en el segundo encontramos un proyecto que quiere unificar excluyendo a unas categorías sociales calificables como cristianos nuevos, utilizando como "factor de cohesión" la creación de un supuesto "cripto-peligro común": o sea la presencia de "gente nueva" (y no solo religiosamente, sino también socialmente).

Otro importante elemento que hay que focalizar es que en los años sesenta-setenta del siglo XV, o sea durante los cruciales años de la guerra civil, hay un importante proceso de movilidad y desarrollo socio-económico por parte de artesanos, mercaderes y funcionarios de diverso genero cuya relevancia, en términos políticos, fue grande. Y esto a pesar de que todavía no poseían una precisa conciencia de su presencia, de su *status* e importancia como grupo, dado que concebían y ejercían su influencia socio-económica limitadamente dentro de intereses de tipo local y urbano[2].

Era una masa de gente que venía a cambiar los equilibrios que regían el sistema político y económico de Castilla, una masa que en una lucha de poder tan reñida como durante la guerra civil resultó un importante elemento y sujeto político. Quien quisiera llegar a conquistar el poder sabía que tenía que considerar esta masa de "gente nueva" que, aunque sin tener una representación y conciencia común, era quien poblaba las milicias que se enfrentaban en el conflicto y quien permitía, gracias a su iniciativa, un cierto desarrollo económico, sobre todo dentro de las ciudades. Se puede decir que indirectamente, como sujetos políticos subordinados a los grandes poderes nobiliares y eclesiales, orientaban en parte la línea de apoyo político, económico y militar de los altos poderes. Lo que hay que tener muy claro es que lo que buscaba esta masa de gente era la estabilidad, una estabilidad y un orden político sólido que le permitiese desarrollar sus actividades en relativa seguridad. En ese

[2] Para un análisis detallado, sugerente y completo, también desde un punto de vista historiográfico, de este periodo remito al libro de Monsalvo Antón, J. M., *La baja edad media en los siglos XIV-XV*, Síntesis, Madrid, 2000.

sentido más que apoyar a un bando, apoyaban a la estabilidad y seguridad que éste les podía garantizar. Podían apostar por su comunidad, y lo hacían, si eso comportaba certidumbres de leyes, de valores y un poder superior realmente efectivo.

El caso español: la reflexión y percepción talaveriana

En la península ibérica del siglo XV el debate y las problemáticas, entre ley y conciencia, entre foro penitencial y control del Estado, se encuentran muy presentes en los primeros años del reinado de Isabel y Fernando, en parte gracias a la reflexión, presencia y acción de un personaje como fray Hernando de Talavera. Su intervención político-religiosa, nos recuerda bastante a la actitud que en el siglo XVI marcará el pensamiento de Francisco de Vitoria. Sus estudios en Salamanca reflejan la continuidad de una teorización que desde fines del siglo XV estaba contribuyendo a redefinir las directrices jurídicas y socio-religiosas de la sociedad hispánica. Las nuevas exigencias políticas y económicas estaban edificando las bases de una nueva ética, capaz de responder activa y positivamente a las nuevas necesidades de la razón de Estado. Lo mismo puede decirse de su desarrollada sensibilidad en relación con las derivaciones sobre el control de la conciencia.

En la biblioteca talaveriana encontramos significativos textos que, junto con los autores que directa o indirectamente sirven como argumentación en sus escritos, nos proporcionan pistas sobre las orientaciones de la reflexión y acción de este fraile jerónimo en el terreno de la conciencia, de sus leyes y de los mecanismos más adecuados para controlarla, sobre todo desde la perspectiva del derecho, canónico y civil. También nos adentran en su camino intelectual hacia las problemáticas de la ética y moral del Estado, de un Estado absolutista y cada vez más sacralizado en su transformación en renovado baluarte del cristianismo. Talavera fue un atento lector de Antonino de Florencia, de Angelo da Chivasso, de frailes de las órdenes mendicantes que con sus manuales para confesores describían y detectaban los mecanismos para llegar al control de la conciencia. Un ejemplo destacado lo percibimos en su visión e interpretación precursora de la fluida situación económico-financiera italiana, que proporcionaba una renovada visión de las reglas del préstamo y usura, más al tanto de las exigencias de los nuevos tipos de mecanismos financieros capaces de permitir el desarrollo de las actividades bancarias, autorizando el préstamo con intereses, los contratos de sociedad y de cambio. Campos que, no hay que olvidarlo, hasta aquel momento eran monopolio de la doctrina canonicistica de la Iglesia[3].

Esa reflexión también se había difundido en España mediante la predicación mendicante, inspirada, por ejemplo, en los sermones del franciscano Juan de Capistrano. En muchas ocasiones, estos discursos alimentaban o utilizaban instrumental y demagógicamente las problemáticas de la diversidad y de la convivencia entre grupos

[3] Ver Monsalvo Antón, J. M., *La baja edad media en los siglos XIV-XV..*, y Márquez Villanueva, F., *Los cargos concejiles en el siglo XV*, en «*Revista de archivos, bibliotecas y museos*» t. LXIII, (1957), pp. 503-540.

diferentes, sobre todo en cuanto respecta a la comunidad judía, para favorecer u obstaculizar el ascenso de determinadas categorías sociales, sobre todo las emergentes, que estaban modificando los equilibrios internos de poder. La acción talaveriana se caracterizaba por la percepción de todo esto, y, a partir de ahí, por tener una fuerte sensibilidad sobre la interrelación entre las problemáticas de la diversidad económica, social y religiosa y la política de homogeneización que preveían llevar a cabo Fernando e Isabel para asentarse. Talavera utilizará la conciencia individual y de grupo para promover un proceso de unificación: el individuo como conciencia y la sociedad como conjunto de individuos son los dos elementos de referencia sobre los que elabora y aplica su discurso socio-político-religioso.

Talavera escribe sobre esas cuestiones en sus tratados, lo afina mediante su acción política. Hay un eco del franciscano Eximenis en su proceder de una sociedad ideal. Hay un eco de la *Política* de Aristóteles. También de la búsqueda de sabor humanista de Poggio Bracciolini hacia una sociedad que encuentre dentro de sí misma, por medio de la acción de todos sus individuos, la capacidad de evolucionar, cambiar y mejorar.

En la reflexión talaveriana, Iglesia y Estado monárquico dialogan y colaboran en la erradicación de las peligrosas zonas de sombra existentes en la conciencia y voluntad del sujeto, en donde germinan la contestación, la rebelión y la heterodoxia que pueden expandirse y crear imprevisibles corrientes y movimientos que podían poner en peligro tanto a la Iglesia como a la estructura del reinado. Por ello Iglesia y Estado moderno observaron al ser humano, a su conciencia, como a un elemento que había que controlar y moldear para asegurarse su preeminencia dentro de la vida social[4].

Este proceso caracterizará los primeros años de la monarquía fernando-isabelina. Los conflictos jurisdiccionales, la obstinada búsqueda de los derechos de patronato, junto con la voluntad reformista a nivel organizativo y espiritual del clero regular y secular español, partían de la misma exigencia: la convicción de que la lucha por el control social se jugaba y ganaba no sólo en los campos de batalla, sino también en el terreno mediático. De ahí el interés por la designación de las más altas autoridades religiosas, que, en aquel momento disponían de los mejores instrumentos de control de la población. Debía educarse a la población para que percibieran en la autoridad del rey el eje de la nueva organización social y religiosa que se estaba fraguando.

Distintos personajes se encargaron de ensamblar las múltiples piezas de este puzzle. Talavera participó en el proceso defendiendo portador de un discurso que creía en un centralismo monárquico atemperado por una Iglesia no demasiado vertical, sino más bien equilibrada por obispos y eclesiásticos, atentos y bien arraigados

[4] Vid. Prodi, P.,*Una storia della giustizia. Dal pluralismo dei fori al moderno dualismo tra coscienza e diritto*, Il Mulino, Bologna, p. 187.

en el territorio para descentralizar suavemente y sin traumas un cuerpo que adquiría su fuerza mediante una ideología universalista. En su capacidad para conjugar disciplinas y valores radicaba una baza clave en la tarea de mantener el orden en distintos y discordantes estratos de la sociedad.

El "oficio" de confesor real

Intentar definir y delinear los procesos mentales y vitales de la conciencia de Isabel de Castilla puede ser una vía para analizar los cambios e innovaciones que caracterizaron la forma de llevar a cabo la política en esta época. Es un elemento más para entender hasta qué punto la percepción del valor y función de la mente humana y de su pensamiento fue, a finales del siglo XV, un instrumento fundamental de gobierno. El monarca pretendía el control de la conciencia de sus vasallos para aplicar una estrategia que le permitiera asegurarse la fidelidad de los súbditos, que a su vez iban adquiriendo progresivamente mayor protagonismo a la hora de legitimar la fuerza y el dominio de la Monarquía en su proyección absolutista.

Para lograr estos objetivos, el soberano debía ser el constructor de una conciencia clara y definida, percibida como tal por sus súbditos. El entorno socio-cultural de la reina Isabel actuó de manera innovadora en el desarrollo de unas determinadas líneas de acción y de una precisa percepción del mundo y de la vida, intervino en la creación de un imaginario político-religioso que respaldaba el ascenso y estabilización de una nueva monarquía, cuya aspiración era renovar la estructura organizativa y mental de la península ibérica.

La trayectoria de Talavera ilustra un importante momento de transición en la forma de percibir y desarrollar la labor de confesor real y, más en general, en el papel que tenía la conciencia de una reina, directamente relacionada con las conciencias de sus súbditos. Con ello no queremos negar que anteriormente la relevancia e influencia de los confesores no fuera grande y patente (sobre todo en relación a la personalidad de quien la ejercía), sino subrayar que a partir de los primeros años setenta ese "oficio", de forma imperceptible pero significativa, experimentó una sensible mutación en el ejercicio de la confesión, transformándose en un cargo socio-político clave.

Con Talavera irrumpe la figura de un hombre nuevo: un fraile, un sacerdote, pero también alguien sensible a las grandes y pequeñas novedades socio-culturales y religiosas de su siglo. La formación de Talavera como estudiante y más tarde como profesor de filosofía moral[5] le permitió ser, al mismo tiempo, sensible intérprete y creador de nuevas formas de escrutar el mundo, sobre todo en el interior de un con-

[5] Marcos Rodríguez, F., *Extractos de los Libros de claustros de la Universidad de Salamanca, Siglo XV (1464-1481)*, Salamanca, 1964; A. Fernández de Madrid, Alonso, *Vida de fray Hernando de Talavera. Primer Arzobispo de Granada*, ed. del p. F. G. Olmedo, (Madrid, 1931). Estudio preliminar e iconografía inédita por Francisco Javier Martínez Medina, Universidad de Granada, Granada,1992, p. 45.

fesionario, cara a cara con una penitente coronada que tenía que descargar pensamientos, pulsiones y sentimientos, donde se mezclaban conceptos como el ser reina, ser mujer, ser esposa y ser madre, o el tener un imaginario religioso y espiritual que aunaba visiones apocalípticas y mesiánicas. De hecho, Isabel vivió durante los años de su juventud una turbulenta situación política y se había formado bajo las enseñanzas de varios religiosos. Como ejemplo de la educación que se le impartió, hay que destacar al agustino Martín de Córdoba quien le había infundido valores sobre la mujer, sus intemperancias y flaquezas, a la vez que le había indicado el respeto hacia Dios, al cual se debe la voluntad de crear una monarquía y a quien, por tanto, Isabel debía su poder[6].

Con Talavera cambia la forma de actuar como confesor, pero sobre todo, la consideración del penitente, principalmente cuando este último ejerce un cargo de poder. La conciencia del rey se transforma en un importante lugar de trabajo, donde no sólo hay que ayudar al penitente a purificarse, sino también hay que asesorar y guiar su conciencia para que encuentre la forma más ética y moralmente correcta de mandar, de conseguir el bienestar de su población. El confesor, con Talavera, convierte la conciencia privada del monarca en espacio público: lugar para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades públicas de sus súbditos.

La labor y el trabajo de los confesores reales[7] asumen otro espesor y protagonismo, en el sentido que se transforman en presencias muy definidas y nítidas al lado del monarca, se convierten en *factotum* no sólo de su diálogo interior, sino de su diálogo con la población, mediante el desarrollo de una política civil y religiosa de largo alcance, mediante proyectos que intentaban concretar la obligación moral y ética del monarca de ser el principal intérprete temporal del orden y difusor de un ideal de vida cristiano.

Después de Talavera veremos que el control y guía de la conciencia de los monarcas será el elemento que calificará a los más estrechos colaboradores de los Reyes Católicos. Baste recordar que Talavera fue confesor tanto de Isabel como de Fernando, y que su época de mayor influencia en calidad de consejero coincidió con la de confesor real, hasta su nombramiento en 1492 como primer arzobispo de Granada. Su sustituto para Isabel fue el franciscano Cisneros, mientras que para Fernando fueron los dominicos Tomás de Torquemada y Deza. En el caso de Deza, además

[6] Fray Martín de Córdoba, *Jardín de nobles doncellas*, estudio preliminar de Rubio, F., en *Prosistas castellanos del siglo XV*, II, Madrid, 1964, citado por Alvar, A., *Isabel la Católica, una reina vencedora, una mujer derrotada*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2002, p. 186.

[7] Es prácticamente inexistente la bibliografía sobre los confesores reales, sobre todo referente a los siglos XIV-XV en la Península Ibérica. Ver a este propósito mi artículo *La conciencia de una reina: Isabel I de Castilla*, en *La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*, coords. Mª. V. López Cordón y G. Franco, Madrid, 1995, pp. 137-156, donde trato detenidamente tales aspectos y donde proporciono una amplia bibliografía sobre los especialistas españoles e internacionales que se ha ocupado de esta temática.

como encargado de la educación del príncipe Juan[8]. Un papel de educador que, según testimonio de Anglería, tuvo que ejercer asimismo Talavera con la princesa Juana[9]. Así pues, en estos años, el "oficio" de confesor coincidía y se confundía inexorablemente con el de consejero, el de educador y el de influyente asesor de los destinos políticos del Estado.

Ser confesor de la reina, actuar sobre su conciencia significaba también trabajar para legitimar su superioridad. Para Talavera era de fundamental importancia que Isabel diera una imagen de alto nivel de moralidad: el poder no es sólo su ser, sino también su saber ser, su representación y escenificación. No es casual que fuera él quien escribiese un tratado sobre cómo vestir y calzar[10], donde alecciona a los clérigos para que tengan un aspecto que denote la dignidad que corresponde a los representantes de Dios en la tierra.

La predicación: fenómeno mediático y socio-político

Es interesante destacar que un tema aparentemente "técnico" como la predicación fue algo más, una herramienta de trabajo fundamental en el control y convencimiento de la población, sobre todo, en el ámbito hispánico. Llegar a dominar su práctica y ejercicio estuvo en la base del conflicto entre órdenes religiosas y estructura episcopal, que buscaba a un reforzamiento del poder del obispo y de los sacerdotes de sus diócesis en la *cura animarum*. Talavera intentará de alguna forma conciliar estas dos tendencias. Por un lado, reconociendo y utilizando la fuerza y técnica mendicante; por otro, intentando trasvasarla al bagaje cultural y práctico del clero regular. Crear, como este jerónimo hizo, seminarios para educar a los sacerdotes, siguiendo de alguna forma el modelo educativo mendicante, fue parte de esta estrategia. En primer lugar, Talavera aplica sobre sí mismo este esquema. Sus escritos atesoran múltiples aspectos de la técnica de comunicación y predicación mendicante, aunque contextualizados dentro de realidades concretas, como en el caso de su *Breve forma de confesar*, que tiene que responder más a exigencias de tipo parroquial, que a prédicas temporales e itinerantes. Sin embargo esto no excluía la utilización, si fuera necesario, también en el ámbito "episcopal", del método propiamente mendicante, basado en intensas campañas de predicación limitadas en el tiempo e itinerantes. De hecho, éste fue el modelo seguido en el caso de Sevilla, en 1478, cuando el mismo

[8] La bibliografía que se refiere a estos tres significados personajes es muy amplia y variada. Así, citaré como referencia bibliográfica sobre ellos el libro de T. de Azcona, *Isabel la Católica...*, donde se puede encontrar la más completa y exhaustiva bibliografía sobre esta época y sus protagonistas; y también el trabajo de Beltrán de Heredia, V., *Historia de la Reforma de la provincia de España (1450-1550)*, Institutum Historicum FF. Praedicatorum, Roma,1939 sobre los dominicos.

[9] «*Has de saber para tu satisfación que la Princesa Juana, educada por ti no menos que por sus padres, ha caído muy bien entre los flamencos...*» Esto es cuanto nos relata Anglería en una carta enviada al mismo Talavera, en Granada, el 15 de julio de 1497; Pedro Mártir de Anglería, *Epístolario*, Estudio y traducción de J. López de Toro, vol. I, Madrid, 1953, pp. 338-339.

[10] H. de Talavera, *De vestir y calzar. Tractado provechoso que demuestra cómo en el vestir é calzar comúnmente se cometen muchos pecados y aun también en el comer y en el bever*, editado por Mir, M., *Escritores místicos españoles*, Bailly-Baillière, Madrid,1911, pp. 57-78.

Talavera se encargó de llevar a cabo una intensa campaña de predicaciones en contra de presuntos fenómenos de criptojudaísmo. Es él mismo quien nos lo atestigua en su *Católica Impugnación*, haciendo referencia a: «*los sermones, que en el año de mil cuatrocientos y setenta y ocho hice en la dicha ciudad a ensalzamiento y corroboración de nuestra muy santa fe católica, demostrando, en todos ellos, según mi flaqueza, la muy grande excelencia que el santo Evangelio, ley de gracia y de verdad dada por Nuestro Redentor Jesucristo*»[11]. Es decir, para Talavera la acción eclesiástica se ha de caracterizar por su flexibilidad, por romper las rígidas separaciones entre frailes y curas.

El sermón, a este respecto, es el punto de partida esencial y, podríamos decir, de conjunción entre el modelo catequético del clero regular y el del clero secular. Para Talavera era fundamental concertar y hacer convivir la fuerza y vitalidad de una acción temporal, como la mendicante, y la continuidad y cotidianidad de un clero parroquial que siguiera, día a día, alimentando y propagando cuanto se iba despertando en los fieles. Con todo la gran protagonista de esta visión socio-política era la palabra, cuyo contenido y sentido podía ser jaleado desde un púlpito, susurrado en la oscuridad de un confesionario, representado dentro de un fresco o de imágenes que en la mente del fiel memorizasen los preceptos de la fe, coloreándolo y dibujándolo en su imaginario, en su bagaje de creencias.

De ahí la importancia de la predicación, médium para catequizar, instrumento básico de una política, la talaveriana, que ve en la palabra hablada, escrita, recitada o cantada el "*enchiridion*" mediante el cual erradicar los males de su tiempo y con el cual transformar y reformar en sentido cristiano a la sociedad y a la monarquía fernando-isabelina. Es algo que a partir de su *Breve Confesional* formará parte de las obligaciones del clero; su obligación moral será explicar y enseñar las bases del cristianismo, o sea predicar, como tajantemente afirma Talavera: «*peca el que no sabe y expresamente cree los catorce artículos de la fe, ó á lo menos aquellos de que la iglesia hace fiestas, y pecan los prelados y maestros y doctores ó predicadores que esto no saben más por menudo y otras cosas cerca de ello.*»[12]

Predicar es un verdadero imperativo moral, y sobre todo hacerlo correctamente, por el peso que la palabra de un sacerdote tiene en calidad de médium cultural, de potente factor mediático que crea opiniones:

«*pecan los que delante cristianos simples, que no son por infieles ó herejes templados cerca de la fe, disputan della; en lo cual yerran mucho algunos predicadores tocando en sus sermones cosas semejantes.*

[11] H. de Talavera, *Católica Impugnación*, *Estudio preliminar* de Márquez Villanueva, F., edición y notas de Martín Hernández, F., Juan Flors, Barcelona,1961, p. 69.

[12] H. de Talavera, *Breve forma de confesar, reduciendo todos los pecados mortales y veniales a los diez mandamientos*, editado por Mir, M., *Escritores místicos españoles...*, p. 4.

Item pecan los que cuanto en sí es, no dan todo favor y ayuda para que los herejes sean compelidos á guardar la fe que recibieron»[13].

La percepción talaveriana del empeño y responsabilidad de la predicación es verdaderamente grande, sobre todo desde un punto de vista sociológico y psicológico, de atento observador de la sociedad y de sus mecanismos y de cómo la diversificación y la sensibilidad constituyen principios básicos a los que atenerse y en los que ha de inspirarse un buen predicador. Este principio resulta aún más claro en la dialéctica talaveriana, en la diferenciación de registros y ejemplos que caracterizan sus obras escritas o su predicación oral, como la memoria de sus biógrafos nos relata. Talavera ejemplifica en cada actividad que realiza esta necesidad de medida y atención, de exteriorizar correctamente a las bases del cristanismo, la conducta de un buen cristiano.

Esto es un importante punto de partida: quien ha de mediar y explicar, o sea el clero, tiene la obligación de estar a la altura de su papel cumpliendo sus deberes. En el caso de un obispo, estando presente los domingos en sus iglesias para celebrar los oficios divinos, en el caso de los eclesiásticos si: « *no proveen las lecciones y cantos que en público han de cantar, sabiendo que lo han menester*»[14] y, especificamente, el: «*prelado que no da licencia para predicar ó enseñar esciencia sin que ge la paguen y el que la paga la licencia*»[15].

Ser sacerdote, para Talavera, es algo totalizante, es dar continuamente el buen ejemplo:

«peca el que á otro da consejos ó favor para que peque. [...] ..muchas veces pecan los prelados espirituales y aun temporales y todas personas que han de dar consejo y ejemplo de bien bevír. [...]

Y especialmente pecan en esto algunos predicadores que predican alguna cosa que no es mucho necesaria al servicio de Dios, si dello se escandaliza el pueblo tomando ocasión de hacer algún pecado ó desvarío.»[16].

Conclusiones

La gran novedad talaveriana reside aquí: en su capacidad de captar cuanto el discurso y presencia del clero pudiesen devenir importantes puntos de contacto con la población para catequizarla hacia una nueva forma de concebir el elemento religioso y político. En resumidas cuentas nos referimos al valor social que asume la labor pastoral, vista y vivida como instrumento para mejorar y armonizar el vi-

[13] H. de Talavera, *Breve forma de confesar...*, p. 4.
[14] Ibidem, p.10.
[15] Ibidem, p. 29.
[16] Ibidem, pp. 26-27.

vir cotidianos de los fieles. Para ser buenos cristianos ya no sólo hacía falta rezar o hacer obras de bien, sino actuar en ámbito social correctamente viviendo dentro de una comunidad con reglas ciertas y una precisa autoridad política, encarnada en la figura del rey.

El proceso de absolutización monárquico estaba afectando no sólo a la forma de gobernar, sino a la misma organización burocrática y legislativas de sus estructuras. La concepción de las leyes, en su procesos de transmutación que reconociera validez y obligatoriedad no sólo al derecho divino cuanto, cada vez más, al positivo era uno de los aspectos que la estructura monárquicas estaba más interesada en controlar. Para hacerlo necesitó de la estrecha colaboración eclesiástica, de un clero que le permitiera elaborar y transmitir nuevas doctrinas, que le ayudara en la función de homogeneización y control. Algo que la labor talaveriana supo intuir e intentar poner en práctica. También gracias a él la ecclesia se transforma cada vez más en sociedad donde sus componentes respetan y son respetados por las autoridades políticas, creando una ecclesia-comunidad donde el monarca es protagonista, pero el clero es parte fundamental de su poder de control. Es su brazo operativo, al servicio de una monarquía cada vez más divina por estar preparada a llevar a cabo su mesiánica misión cristianizadora, dentro y fuera de la península ibérica.